



Comunicado Importante a la Comunidad Educativa

(22 de marzo de 2024)

Estimados padres, madres, estudiantes y personal docente:

Por medio de la presente comunicación, les informo sobre la situación actual en relación con el nombramiento de docentes y operarios de aseo en nuestra institución. Como es de su conocimiento, la Secretaría de Educación Municipal es la responsable de llevar a cabo estos procesos.

Nos complace informarles que se han realizado avances significativos en la contratación de personal docente. Recientemente, hemos recibido la incorporación de los dos (2) maestros de primaria y el profesor de educación física para secundaria, fortaleciendo así nuestro equipo educativo.

Asimismo, queremos informarles que la Secretaría de Educación abrió la convocatoria No. 000132 el pasado 12 de marzo de 2024, para la selección de un maestro de trompeta y un maestro de fagot. Nos complace anunciar que esta convocatoria ha finalizado exitosamente el día de ayer, 21 de marzo, con la selección de los dos maestros de música requeridos.

Esperamos que el acto administrativo de nombramiento se realice pronto para que puedan iniciar sus labores después de la semana santa.

Sin embargo, lamentamos informar que aún persiste una vacante para el puesto de maestro de piano, en reemplazo del maestro Mauricio Hernández Cala. A pesar de haber recibido la promesa de su nombramiento desde el mes de enero, hasta la fecha no hemos recibido confirmación ni avances al respecto por parte de la Secretaría de Educación.

En resumen, esperamos que después de la semana santa se lleve a cabo el acto administrativo para los docentes de trompeta y fagot seleccionados en la convocatoria 000132. No obstante, aún quedará pendiente la asignación del maestro de piano.

Por otro lado, queremos informarles sobre la situación relacionada con los operarios de aseo. Han llegado dos operarias de aseo, sin embargo, aún necesitamos una



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué
NIT: 809009518-9 DUE: 173001011237

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 1700-2880 de noviembre 04 de 2022

tercera operaria para completar el equipo, ya que se requieren tres operarios en total; por tanto se suspende la colaboración de dos mil pesos para la sede San Jorge.

Agradecemos su comprensión y paciencia en este proceso. Estamos comprometidos en resolver estas situaciones lo antes posible para garantizar un entorno educativo óptimo para todos nuestros estudiantes.

Atentamente,



FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO
Rector